



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Alternativa y Técnico P.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

La Molina, 05 de marzo de 2024

## **OFICIO MÚLTIPLE N° 00007 - 2024-UGEL 06/DIR-AGEBATP**

**Señores**

**Directores de los Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA) y Centros de Educación Técnico Productiva (CETPRO) de gestión Pública, Privada y de Convenio de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06.**

Presente.-

**ASUNTO :** PAUTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE "ESPACIOS INSPIRADORES" EN EL MARCO DE LA JORNADA FAMILIAR "JUNTOS POR EL BUEN INICIO DEL AÑO LECTIVO".

**REFERENCIA :** OFICIO MÚLTIPLE N° 00077-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBT  
EXP. AGEBATP2024-INT-0024806

Me dirijo a usted para saludarle cordialmente, y a la vez en atención al documento de la referencia, remito adjunto las Pautas para la Implementación de "**Espacios Inspiradores**" en el marco de la Jornada Familiar "Juntos por el Buen Inicio del Año Lectivo 2024", elaborado por la Dirección General de Educación Básica Regular (DIGEGR) del Ministerio de Educación, para al desarrollo de acciones para acoger a los estudiantes, sus familias y la comunidad en general.

En ese sentido, agradeceré impulsen, difundan y realicen las acciones correspondientes en los CEBA/CETPRO a su cargo, adecuándose a su modalidad.

Cabe señalar que, en el marco de la delegación de facultades y atribuciones conferidas en la Resolución Directoral N° 01389-2024-UGEL 06, la jefatura del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva de la UGEL N° 06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

**MG. SARA NOEMÍ CASTILLO DÁVILA**  
Jefa del Área de Gestión de la Educación  
Básica Alternativa y Técnico Productiva  
UGEL N° 06

SNCD/J. AGEBATP  
jkvv



Firmado digitalmente por:  
CASTILLO DAVILA Sara  
Noemi FAU 20332030800 hard  
Motivo: En señal de  
conformidad  
Fecha: 05/03/2024 15:31:12-0500



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación  
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión  
Pedagógica de la Educación  
Básica y Técnico Productiva

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Lima, 26 de febrero de 2024

## OFICIO MÚLTIPLE N° 00077-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Señores

**DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 DE LIMA METROPOLITANA**

Presente.-

Asunto: **DIFUSIÓN DE LAS PAUTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE “ESPACIOS INSPIRADORES” EN EL MARCO DE LA JORNADA FAMILIAR “JUNTOS POR EL BUEN INICIO DEL AÑO LECTIVO”.**

Referencia: Oficio Múltiple N° 004-2024-MINEDU/VMGP

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia, por medio del cual el Ministerio de Educación, pone de conocimiento el desarrollo de acciones para acoger a los estudiantes, sus familias y la comunidad en general a través de la implementación de **“Espacios inspiradores”** contemplados en la Jornada Familiar “Juntos por el Buen Inicio del Año Lectivo 2024”.

Al respecto, la implementación de los espacios inspiradores, se deben desarrollar en las instituciones educativas de la Educación Básica Regular, en cumplimiento a lo establecido en la Estrategia Nacional de Civismo y Educación en Valores **“101% Buen Ciudadano”**, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 638-2023-MINEDU.

En ese sentido, agradeceré impulsen, difundan y monitoreen la realización de las acciones que consideren en las IIEE de su jurisdicción. Asimismo, la Dirección General de Educación Básica Regular (DIGEGR), ha desarrollado pautas para la mencionada jornada, las mismas que se adjuntan al presente documento.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente  
**GLADYS LILIANA GUERRA CABRERA**  
Directora de la Oficina de Gestión Pedagógica  
de Educación Básica y Técnico Productiva

GLGC/DOGPEBTP



GUERRA CABRERA Gladys  
Liliana FAU 20330611023  
soft

DIRECTORA DE LA  
OFICINA DE GESTIÓN  
PEDAGÓGICA DE  
EDUCACIÓN BÁSICA Y  
TÉCNICO PRODUCTIVA -  
DRELM

Soy el autor del documento

EXPEDIENTE: OGPEBTP2024-INT-0168054

CLAVE: 431DFB

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_5/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina  
La Victoria  
T: (01) 500-6177

[www.gob.pe/regionlima-dre](http://www.gob.pe/regionlima-dre)



PERÚ

Ministerio  
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 30 de enero de 2024

## OFICIO MÚLTIPLE N° 00004-2024-MINEDU/VMGP

Señores

**DIRECTORES REGIONALES DE EDUCACIÓN**

**GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN**

**DIRECTORES DE UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL**

Presente. –

**Asunto:** DIFUSIÓN DE LAS PAUTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE “ESPAZOS INSPIRADORES” EN EL MARCO DE LA JORNADA FAMILIAR “JUNTOS POR EL BUEN INICIO DEL AÑO LECTIVO”.

**Referencia:** Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU.  
Oficio N°00007-2024-MINEDU/VMGP-DIGEGR

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y hacer de conocimiento el desarrollo de acciones para acoger a los estudiantes, sus familias y la comunidad en general a través de la implementación de “Espacios inspiradores” contemplados en la Jornada Familiar: Juntos por el buen inicio del año lectivo, estos se deben desarrollar en las instituciones educativas de la Educación Básica Regular, en cumplimiento a lo establecido en la Estrategia Nacional de Civismo y Educación en Valores “101% Buen Ciudadano”, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 638-2023-MINEDU.

La Dirección General de Educación Básica Regular (DIGEGR), ha desarrollado pautas para la mencionada jornada, las mismas que se adjuntan al presente documento.

Agradeceré impulsen y difundan la realización de las acciones que consideren pertinentes en las UGEL e IIEE de su jurisdicción. Es propicio informarles que se ha programado una asistencia técnica para el día 06 de febrero a las 15:00 horas, dirigida a los especialistas TOE, con la finalidad de brindar las orientaciones necesarias para la ejecución exitosa de la actividad. Podrá ingresar a través del siguiente enlace:

<https://edutalentos.pe/saladigital13/>

Hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



CUADROS ESPINOZA María

Esther FAU 20131370998

hard

Viceministra de Gestión

Pedagógica

Soy el autor del documento

2024/01/30 17:09:25

EXPEDIENTE: VMGP2024-INT-0077774 CLAVE: 468F39

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_8/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511)615 5800

# **PAUTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS INSPIRADORES EN EL MARCO DE LA JORNADA FAMILIAR “JUNTOS POR EL BUEN INICIO DEL AÑO LECTIVO”**

## **1. JUSTIFICACIÓN**

El Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB) señala que el trabajo con las familias mejora la convivencia estudiantil y genera un compromiso activo de las familias en el aprendizaje de sus hijos. Asimismo, el diálogo y trabajo permanente con la familia respecto a los avances de sus hijos, contribuye a disminuir la probabilidad de que se generen situaciones que ponen en riesgo el desarrollo de los estudiantes respecto de sus aprendizajes.

En el marco de la tutoría, los “espacios con las familias y la comunidad” es una estrategia mediante la cual se busca la participación e involucramiento de las familias y la comunidad en la responsabilidad compartida de la formación integral y del bienestar de los estudiantes, considerando la diversidad sociocultural y/o lingüística de las familias (Resolución Viceministerial N.º 212-2020-MINEDU).

La escuela y la familia son dos de las principales instituciones de las que disponen las niñas, niños y adolescentes para construir su ciudadanía. Por tal motivo, ambas no pueden desempeñar sus funciones de manera aislada y diferenciada. La escuela por sí sola no puede satisfacer las necesidades de formación de los ciudadanos, sino que la organización del sistema educativo debe contar con la colaboración de los padres y las madres, o quienes hagan sus veces, como agentes primordiales en la educación de las y los estudiantes.

Para fortalecer lo señalado anteriormente, el MINEDU, propone el desarrollo de acciones en el marco del buen inicio del año lectivo para brindar la acogida a los estudiantes con el involucramiento de las familias y la comunidad en general a través de la **implementación de espacios inspiradores en el marco de la Jornada Familiar: “Juntos por el buen inicio del año lectivo”** a ser desarrollados en las instituciones educativas de la educación básica regular.

En esta línea, en el CNEB se señala que los espacios educativos son entornos que promueven el desarrollo de aprendizajes de los estudiantes. Estos facilitan las interrelaciones del estudiante con personas, objetos, realidades o contextos, que le proporcionan experiencias e información valiosa para lograr propósitos específicos o resolver problemas con pertinencia y creatividad. Estos espacios se diseñan y organizan según las concepciones acerca de cómo aprenden los estudiantes, y se aprovechan según las intenciones pedagógicas de los docentes y la propia curiosidad de los estudiantes. En este marco el concepto de los espacios inspiradores son los espacios que permiten que la comunidad educativa, en especial los estudiantes, interactúan en ellos puedan seguir aprendiendo, no solo con los materiales que encuentren ahí, sino de lo que el intercambio con el “otro” permite.

Por último, esta Jornada es una actividad señalada en los Lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones educativas y programas educativos de la Educación Básica Regular para el año 2024, aprobado mediante Resolución Ministerial N.º 587-2023-MINEDU, que señala que la Jornada Familiar: “Juntos por el buen inicio del año lectivo” se llevará a cabo en coordinación con el equipo directivo de la IE y la familia, creando un clima acogedor para el inicio del año lectivo en las instituciones educativas con acciones como: murales de los deseos, cartas, videos, ambientaciones, mejoras del ornato, entre otras que permitan crear espacios inspiradores para los estudiantes.

## **2. IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS INSPIRADORES EN EL MARCO DE LA JORNADA FAMILIAR: “JUNTOS POR EL BUEN INICIO DEL AÑO LECTIVO”**

Se busca movilizar a la comunidad educativa, en relación a la importancia de preparar un espacio inspirador y de acogida para recibir a los estudiantes en el inicio del año escolar.

### **2.1. Objetivo general:**

- Desarrollar una convivencia democrática, en valores ciudadanos y por el bien común, comprometiendo a los actores de la comunidad educativa y aliados, a fin de contribuir con la generación de condiciones para el buen inicio del año lectivo.

## 2.2. Objetivos específicos:

- Promover la participación articulada y activa de los diferentes actores de la comunidad educativa: docentes, directivos, familias, estudiantes; la comunidad local y, aliados para preparar espacios inspiradores para los estudiantes, generando sostenibilidad.
- Contribuir a la implementación de jornadas para generar espacios inspiradores en las instituciones educativas en el marco del buen inicio del año lectivo, generando sostenibilidad.

## 2.3. Fases para el desarrollo de acciones

Las acciones para la Jornada se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes fases, así como los períodos de ejecución establecidos:

**Fase 1: Nos organizamos.** Durante esta fase se realizan reuniones de reflexión sobre la importancia de crear espacios inspiradores para los estudiantes, considerando sus características, necesidades e intereses, promoviendo la sensibilización y compromisos para realizar la jornada.

**Fase 2. Planificamos.** Durante esta fase se debe desarrollar el “Plan de trabajo”, considerando: objetivos, público objetivo, duración, actividades y responsabilidades, productos y cronograma. Cabe señalar que la jornada se incorporará al Plan Anual de Trabajo de la institución educativa.

**Fase 3. Desarrollamos la Jornada.** Durante esta fase la comunidad educativa implementa las actividades planificadas, verificando la ejecución y promoviendo la participación de los actores y aliados involucrados.

**Fase 4. Evaluamos.** Durante esta fase se evalúa lo planificado, en base a los criterios establecidos, para luego elaborar el “Informe de evaluación”, identificando logros, dificultades, compromisos para brindar espacios inspiradores a los estudiantes y registro audiovisual (videos o fotografías), de cada una de las 4 fases para la Jornada.

### Fases y períodos de ejecución:

| Fases                       | Periodo de ejecución               |
|-----------------------------|------------------------------------|
| 1. Nos organizamos          | Del 01 de febrero al 12 de febrero |
| 2. Planificamos             | Del 13 de febrero al 23 de febrero |
| 3. Desarrollamos la Jornada | Del 26 de febrero al 09 de marzo   |
| 4. Evaluamos                | Del 11 de marzo al 22 de marzo     |

A continuación, se presentan precisiones sobre el desarrollo de cada fase.

### Fase 1: Nos organizamos

El equipo directivo convoca a la comunidad educativa para sensibilizarlos e involucrarlos en las acciones para el desarrollo de la Jornada a fin de establecer espacios inspiradores que contribuyan al bienestar de los estudiantes en el inicio del año escolar. Para ello, se recomienda:

- Desarrollar reuniones con los representantes de la comunidad educativa (docentes, familias, estudiantes, directiva del Municipio escolar, aliados, entre otros) para reflexionar sobre la importancia de un espacio inspirador y acogedor en la

- institución educativa y el aula de los estudiantes.
- Si la institución educativa considera oportuno el involucramiento de aliados, estos podrían contribuir con la planificación, desarrollo y/o evaluación de la Jornada a través de la provisión de recursos, organización, entre otros aspectos.
- Considerar para la sensibilización y compromiso, lo siguiente:
  - ✓ Reconocer las oportunidades y potencialidades con las que cuenta la comunidad educativa, en favor de las acciones.
  - ✓ Disposición para resolver las posibles interrogantes o dificultades en el desarrollo de acciones.
  - ✓ Confianza y respeto por los integrantes de la comunidad educativa y aliados involucrados.
- Se proponen las siguientes preguntas orientadoras que ayuden en la reflexión:
  - ✓ ¿Por qué es importante que la IE brinde espacios inspiradores y acogedores para los estudiantes desde el inicio del año escolar?
  - ✓ ¿Cómo creamos espacios inspiradores y acogedores para recibir a nuestros estudiantes en la institución educativa?
  - ✓ ¿Cómo podemos organizarnos?
  - ✓ ¿Con qué otros aliados contamos? ¿Quiénes podrían contribuir con el desarrollo de la Jornada? ¿Qué tipo de apoyo brindarían?
  - ✓ ¿Qué debemos realizar para incorporar el apoyo de los aliados?

## Fase 2. Planificamos

Una vez logrado el compromiso de la comunidad educativa, el **Comité de Condiciones Operativas**, en coordinación con el Comité de Gestión del Bienestar (si estuviera conformado), planifica y desarrolla el **“Plan de trabajo”**, la cual se incorpora en el Plan Anual de Trabajo (PAT) de la institución educativa.

El “Plan de trabajo” (**Anexo N.º 01**) debe considerar los siguientes aspectos:

- **Objetivo:** Son claros, específicos y alcanzables. Una pregunta clave para ello es ¿Qué queremos conseguir con la Jornada?
- **Público objetivo:** Conformado por las personas a las que va dirigida la campaña, en este caso, son los estudiantes. Una pregunta clave para ello es: ¿A quién se dirige las acciones para la Jornada en la I.E.?
- **Duración:** Se establece la duración considerando las actividades para la institución y actividades para el aula, lo que implicará el involucramiento de la comunidad en general. Para esto, las actividades pueden desarrollarse en distintos días y momentos. Las acciones de desarrollo de la Jornada concluyen el 09 de marzo.
- **Actividades:** Estas actividades deben desarrollarse en la institución educativa y en el aula, lo que implicará el involucramiento de la comunidad en general. Algunas preguntas de apoyo para definir las actividades son:
  - ✓ ¿Qué actividades podemos realizar?
  - ✓ ¿El desarrollo de estas actividades permitirá contar con espacios inspiradores y acogedores para recibir a los estudiantes?
  - ✓ ¿Se consideran actividades para generar un espacio inspirador y acogedor a nivel de la institución educativa?
  - ✓ ¿Se consideran actividades para generar un espacio inspirador y acogedor en las aulas?
  - ✓ ¿Las actividades propuestas responden a la diversidad de características, necesidades e intereses de los estudiantes?

Se sugiere que para el desarrollo de las actividades se consideren los siguientes criterios:

- ✓ **Viabilidad.** Proponer actividades que sean desafiantes y posibles de realizar considerando los recursos que tiene la institución educativa (insumos, materiales, tiempo, entre otros). También se puede considerar el apoyo de aliados.
- ✓ **Involucramiento.** Planificar actividades que movilicen de forma activa y

- democrática a todos los actores de la comunidad educativa, con énfasis en la participación de las familias y los estudiantes.
- ✓ **Pertinencia.** Las actividades deben considerar elementos propios de la lengua y cultura de la comunidad, de los diferentes contextos.

Algunos ejemplos de actividades que pueden ayudar al desarrollo de acciones para la Jornada pueden ser:

|  |  |
|--|--|
| <b>Actividades para la institución educativa</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Habilitar espacios para la actividad física, de socialización y recreativos:</b> Pintar juegos tradicionales en el piso, piedras de colores delimitando zonas, pintar elementos deportivos (arcos, cestas, etc.).</li> <li>• <b>Elaborar carteles informativos:</b> Elaborar carteles respecto a hábitos de salud física y socioemocional.</li> <li>• <b>Elaborar carteles motivadores:</b> Elaborar carteles motivadores para el logro de los desafíos y metas de los estudiantes.</li> <li>• <b>Preparar y ubicar carteles de señalética:</b> Elaborar y colocar señalética para la prevención de riesgos (alto voltaje, zonas seguras, etc.), pintar círculos de seguridad en las zonas correspondientes para evacuación, etc.</li> <li>• <b>Habilitar puntos limpios:</b> Habilitar zonas para la segregación de residuos sólidos, como tachos de colores y/o rotulados para la clasificación.</li> <li>• <b>Habilitar bibliotecas escolares:</b> Poner a disposición de los estudiantes los libros, etiquetados y registrados correctamente. Crear carteles y folletos que promocionen la biblioteca y sus recursos.</li> </ul> |
| <b>Actividades para las aulas</b>                | <p><b>En el nivel de inicial:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Elaborar y ubicar un cartel de bienvenida:</b> Designar un espacio donde ubicar el cartel de bienvenida y las medidas que podrá tener. Es importante que el cartel sea lo primero que se vea al ingresar al aula.</li> <li>• <b>Organizar espacios de juego y expresión:</b> Ubicar los espacios dentro y fuera del aula que se mejorarán y organizar las actividades para decorar, remodelar o reparar el sector asignado.</li> <li>• <b>Elaborar juguetes y/o instrumentos musicales:</b> Observar los modelos de juguete e instrumentos que se elaborarán y elegir los materiales que se utilizarán.</li> </ul>   |
|  | <p><b>En el nivel de primaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Elaborar un mural con mensajes motivadores:</b> Escribir un mensaje motivador a cada estudiante del aula, que destaque sus fortalezas y exprese confianza en que lograrán sus metas durante el año. Puede ir acompañados con dibujos, sobre todo en los primeros grados.</li> <li>• <b>Ubicación de “Rayuela” (o juego de “mundo”) para el ingreso al aula:</b> Dibujar la “rayuela” en el piso con tiza de colores o formarla con cinta adhesiva de colores “masking tape”, de modo que al jugar termine ingresando al aula. Una vez en el aula, expresar un modo de saludo.</li> <li>• <b>Elaborar un video de bienvenida:</b> Acordar el mensaje de bienvenida para todos los estudiantes</li> </ul>   |

|  |  |
|--|--|
|  | <p>del aula. El mensaje debe expresar alegría, motivación y confianza en ellos para aprender, disfrutar de la escuela y lograr las metas que se propongan.</p> <p><b>En el nivel de secundaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Elaborar carteles motivadores y de bienvenida:</b> Escribir frases motivadoras que irán en los carteles, por ejemplo, "Confía en tus saberes, comparte tus alegrías", "Tu capacidad no tiene límites, cree en ti y desafíate siempre" y ubicar el cartel en un lugar visible al momento de ingresar al aula.</li> <li>• <b>Elaborar materiales para ambientar el aula de forma artística:</b> Elaborar cadenetas y banderines con papel reciclado que incluya colores alegres y ambientar la puerta del aula con una temática cultural-artística de la región o localidad.</li> <li>• <b>Elaborar un mural con los nombres de los estudiantes que pertenecen al aula:</b> Utilizar un papelote grande para pegarlo en la pared del aula y poner en el centro una frase motivadora como "Este año invitamos a cumplir sus metas y desafíos: ..."</li> </ul> |
|--|--|

- **Cronograma:** Se establece la ejecución de cada actividad teniendo en cuenta el tiempo previsto para su desarrollo. Una pregunta de apoyo es: ¿Cuáles son los plazos para cada fase y el desarrollo de cada actividad?

### Fase 3: Desarrollamos la Jornada

En esta fase, se realizan las actividades para generar espacios inspiradores y acogedores en la institución educativa y las aulas para recibir a los estudiantes. A su vez, con el liderazgo del equipo directivo, se van desarrollando las actividades donde los diversos actores participan de manera organizada y comprometida.

#### Acciones sugeridas para desarrollar la Jornada en la institución educativa

- El equipo directivo da la bienvenida a la comunidad educativa mostrando una actitud acogedora y enfatizando el propósito de crear espacios inspiradores y acogedores. Se realiza una dinámica que genere un clima de confianza.
- Invitan a las familias a reflexionar sobre ¿Qué esperarían los estudiantes de un espacio inspirador y acogedor? ¿Cuáles son sus características, necesidades e intereses? ¿Qué podemos hacer como miembros de la comunidad educativa para lograrlo?
- Se acuerdan las acciones que van a realizar con la comunidad educativa, considerando sus recursos, el tiempo disponible y aliados involucrados.
- Organizan los equipos de trabajo en función de las actividades a realizar. Revisa los **ejemplos de actividades de la fase 2** que pueden ayudar al desarrollo de acciones para la Jornada en la institución educativa.
- Invitan a las familias a reunirse en grupos de trabajo, según lo organizado.
- Dialogan con las familias sobre la importancia de su rol para brindar la acogida a sus hijos en el marco del nuevo año lectivo.
- Se invita a que asuman compromisos para continuar el desarrollo de espacios inspiradores y acogedores.

#### Acciones sugeridas para desarrollar la Jornada en las aulas

- El docente da la bienvenida y menciona el propósito de la jornada en el aula: Preparar un espacio inspirador y acogedor, junto con las familias, para recibir a los estudiantes en el inicio del año escolar.
- Se coloca el nombre de cada participante en un solapín.
- El docente hace una dinámica de presentación para que los padres se conozcan y se genere un clima de confianza.
- Invitan a las familias a reflexionar sobre lo siguiente ¿Por qué es importante crear

un espacio inspirador y acogedor para sus hijos e hijas en este inicio del año escolar?

- Dialogan sobre las ideas alcanzadas por sus hijos e hijas y ponen los materiales que trajeron en una caja o espacio común para el uso de todas y todos.
- Se acuerdan con las familias las acciones que se van a realizar en el aula, considerando sus recursos y el tiempo disponible.
- Organizan los equipos de trabajo en función de las actividades a realizar. Revisa los **ejemplos de actividades de la fase 2** que pueden ayudar al desarrollo de acciones para la Jornada en el aula.
- Invitan a las familias a reunirse en grupos de trabajo, según lo organizado previamente.
- Dialogan con las familias sobre la importancia de acompañar el aprendizaje de sus hijas e hijos, durante el año escolar.
- Recuerdan la importancia de participar de las actividades y talleres del servicio educativo.
- Se invita a elaborar sus compromisos como padres de familia para apoyar a sus hijos en sus aprendizajes durante el año escolar. Este mural debe quedar en el aula para que los padres que no han podido acudir ese día, coloquen sus compromisos el primer día de clases o, de no ser posible, en una fecha posterior.

En el desarrollo de esta fase es importante mantener los espacios de reflexión sobre la importancia de las acciones de acogida para el bienestar y los aprendizajes de los estudiantes.

#### Fase 4: Evaluamos

- **Monitorear las acciones:** El monitoreo permite identificar si cumplieron con las actividades propuestas y reconocer aspectos de mejora a nivel de implementación (organización, recursos, aliados necesarios, entre otros). Algunas preguntas de apoyo son:
  - ✓ ¿Las actividades se realizaron en los plazos establecidos?
  - ✓ ¿Los responsables de las actividades desarrollaron sus funciones?
  - ✓ ¿Qué dificultades se presentaron y cómo se dio respuesta a ellas?
  - ✓ ¿Se cumplió con el desarrollo de las actividades en los tiempos previstos?
  - ✓ ¿Qué aspectos se pueden mejorar para lograr los objetivos?
  - ✓ ¿Qué nivel de participación tiene la comunidad educativa en las actividades realizadas? ¿Qué podemos hacer para que la comunidad educativa siga participando?
- **Evaluar las acciones:** Permite identificar el nivel de logro de los objetivos propuestos y establecer acciones para hacer sostenibles los esfuerzos. Algunas preguntas de apoyo son:
  - ✓ ¿Qué productos generó la Jornada?
  - ✓ ¿Qué factores permitieron el logro de los objetivos? o ¿Qué factores dificultaron el logro de los objetivos?
  - ✓ ¿Qué aspectos podrían mejorarse en una próxima Jornada?
  - ✓ ¿Qué impacto tuvieron las acciones realizadas?
  - ✓ ¿Con qué acciones vamos a dar sostenibilidad y continuidad a la acogida de los estudiantes?
- **Elaborar el “Informe de evaluación” (Anexo N.º 02):** Las instituciones educativas deben organizar y desarrollar el informe considerando los siguientes aspectos:
  - ✓ Logros identificados
  - ✓ Dificultades identificadas
  - ✓ Compromisos para brindar la acogida a los estudiantes
  - ✓ Registro audiovisual (videos o fotografías) sobre las 4 fases para la Jornada

A partir del informe elaborado, las instituciones educativas difunden y comparten los resultados con la comunidad educativa, poniendo énfasis en la participación activa

de los diferentes actores de la comunidad educativa. Asimismo, asumiendo compromisos para generar acciones de acogidas a los estudiantes.

#### **2.4. Consideraciones adicionales para las instituciones educativas.**

- Se recomienda continuar con acciones para la acogida, ya que es un proceso que favorece el bienestar y la generación de condiciones para el desarrollo de sus aprendizajes.
- En el caso de las instituciones educativas que brinden atención en más de un nivel educativo, se debe realizar la Jornada, involucrando a todos los niveles.
- Las instituciones educativas de una misma comunidad pueden organizarse e implementar acciones de manera conjunta, si es oportuno o según las disposiciones de la UGEL.
- Si las instituciones educativas forman parte de una red educativa pueden organizarse e implementar acciones para la Jornada de manera conjunta, si es oportuno.
- Revisa los alcances de la Resolución Viceministerial N.º 212-2020-MINEDU, acerca del trabajo con las familias y los espacios que deben promoverse en la escuela.
- Los tutores deben comentar a sus estudiantes en el primer día de clases, sobre lo realizado por sus familias para crear un espacio inspirador y acogedor y se muestran los compromisos que escribieron para acompañarlos en su educación.
- Revisan los recursos disponibles en la web de bienestar, participación y tutoría <https://repositorio.perueduca.pe/tutoria-bienestar/> y el repositorio designado a las familias en PerúEduca, <https://www.perueduca.pe/#/home/comunidad/familia>

#### **2.5. Responsabilidades de las Instancias de Gestión Educativa Descentralizadas**

##### **Ministerio de Educación**

- Articular y coordinar con los diferentes niveles de gobierno, los sectores involucrados y aliados las acciones respectivas para la implementación de la Jornada en el marco del buen inicio del año lectivo que promueve Espacios Inspiradores para recibir a los estudiantes.
- Brindar asistencia técnica dirigida a las DRE/GRE y las UGEL para la implementación de acciones en las instituciones educativas.
- Elaborar y difundir orientaciones y herramientas curriculares para la implementación de acciones.
- Monitorear y evaluar las acciones de la implementación, según corresponda.

##### **Dirección o Gerencia Regional de Educación**

- Planificar en sus instrumentos de gestión e implementar acciones para el desarrollo de la Jornada a nivel regional, en concordancia con las necesidades y demandas propias de su contexto y considerando las disposiciones del Ministerio de Educación.
- Asegurar la articulación y coordinación con las UGEL para la implementación de acciones.
- Articular con los diferentes niveles de gobierno, organizaciones y aliados de su jurisdicción para fortalecer la implementación de acciones de espacios inspiradores y de acogida en el marco del buen inicio del año lectivo.
- Difundir herramientas curriculares y materiales complementarios para la implementación de acciones.
- Brindar asistencia técnica y acompañar a las UGEL en la implementación.
- Monitorear las acciones desplegadas por las UGEL de su jurisdicción para la implementación de acciones.
- Reportar las acciones de implementación en su jurisdicción, según las disposiciones del MINEDU.

### **Unidad de Gestión Educativa Local**

- Planificar en sus instrumentos de gestión e implementar acciones para el desarrollo de la Jornada, en coherencia con las disposiciones de la DRE, o quien haga sus veces, y el Ministerio de Educación.
- Asegurar la articulación y coordinación con las instituciones educativas para la implementación de la Jornada.
- Articular con el nivel de gobierno local, organizaciones y aliados de su jurisdicción que contribuya a fortalecer la implementación.
- Difundir y promover el uso pedagógico de las herramientas curriculares y materiales para la implementación.
- Brindar asistencia técnica y acompañar a las instituciones educativas de su jurisdicción para la implementación.
- Monitorear la implementación de acciones en las instituciones educativas de su jurisdicción.
- Reportar a las DRE/GRE las acciones de implementación desarrolladas en su jurisdicción

### **Instituciones Educativas**

- Elaborar el “Plan de Trabajo” y su incorporación en el Plan Anual de Trabajo de la institución educativa.
- Articular con organizaciones y aliados para fortalecer la implementación de acciones.
- Participar en las actividades de fortalecimiento de capacidades y acompañamiento para el desarrollo de acciones.
- Sistematizar los resultados de la implementación de acciones y Elaborar el informe de evaluación para su reporte a la UGEL.

## ANEXO N.º 01: FORMATO DE PLAN DE TRABAJO

### I. DATOS GENERALES

- 1.1. DRE/GRE :  
1.2. UGEL :  
1.3. Institución educativa :  
1.4. Nivel :  
1.5. Relación :

| Grado y sección | Turno | N.º de estudiantes |         | N.º de familias |        |            | N.º de docentes |         |
|-----------------|-------|--------------------|---------|-----------------|--------|------------|-----------------|---------|
|                 |       | Hombres            | Mujeres | Padres          | Madres | Cuidadores | Hombres         | Mujeres |
|                 |       |                    |         |                 |        |            |                 |         |
|                 |       |                    |         |                 |        |            |                 |         |
|                 |       |                    |         |                 |        |            |                 |         |

### II. OBJETIVOS

---

---

---

---

### III. PÚBLICO OBJETIVO

---

---

---

---

### IV. DURACIÓN

| N.º | Fases                    | Fecha de inicio | Fecha de fin |
|-----|--------------------------|-----------------|--------------|
| 1.  | Nos organizamos          |                 |              |
| 2.  | Planificamos             |                 |              |
| 3.  | Desarrollamos la Jornada |                 |              |
| 4.  | Evaluamos                |                 |              |

## V. ACTIVIDADES

| N.º | Fases  | Actividades sugeridas       | Beneficiario(a) | Recursos |
|-----|--|-----------------------------|-----------------|----------|
| 1.  | Nos organizamos  | 1.1.<br>1.2.<br>1.3.<br>... |                 |          |
| 2.  | Planificamos   | 2.1.<br>2.2.<br>2.2.<br>... |                 |          |
| 3.  | Desarrollamos la Jornada: <b>En la institución educativa</b> | 3.1.<br>3.2.<br>3.3.<br>... |                 |          |
|     | Desarrollamos la Jornada: <b>En las aulas</b>                | 3.1.<br>3.2.<br>3.3.<br>... |                 |          |
| 4.  | Evaluamos  | 4.1.<br>4.2.<br>4.3.<br>... |                 |          |

## VI. CRONOGRAMA QUE CONTEMPLE LAS FASES

| Fases | Actividades | Beneficiario(a) | Recursos | Responsables | Aliados involucrados | Cronograma |         |       |
|-------|-------------|-----------------|----------|--------------|----------------------|------------|---------|-------|
|       |             |                 |          |              |                      | Enero      | Febrero | Marzo |
|       |             |                 |          |              |                      |            |         |       |
|       |             |                 |          |              |                      |            |         |       |
|       |             |                 |          |              |                      |            |         |       |
|       |             |                 |          |              |                      |            |         |       |

## ANEXO N.º 02: FORMATO DE INFORME DE EVALUACIÓN

### I. DATOS GENERALES

1.1. DRE/GRE : \_\_\_\_\_

1.2. UGEL : \_\_\_\_\_

1.3. Institución educativa : \_\_\_\_\_

1.4. Nivel : \_\_\_\_\_

1.5. Relación de participantes en la Jornada:

| Grado y sección | Turno | N.º de estudiantes |         | N.º de familias |        |            | N.º de docentes |         |
|-----------------|-------|--------------------|---------|-----------------|--------|------------|-----------------|---------|
|                 |       | Hombres            | Mujeres | Padres          | Madres | Cuidadores | Hombres         | Mujeres |
|                 |       |                    |         |                 |        |            |                 |         |
|                 |       |                    |         |                 |        |            |                 |         |
|                 |       |                    |         |                 |        |            |                 |         |

1.6. Relación de aliados involucrados : \_\_\_\_\_

| Aliados involucrados | Tipo de apoyo |
|----------------------|---------------|
|                      |               |
|                      |               |
|                      |               |
|                      |               |

### II. LOGRO IDENTIFICADOS

---

---

---

---

### III. DIFICULTADES IDENTIFICADAS

---

---

---

---

### IV. COMPROMISOS PARA LA CONTINUIDAD DE LA ACOGIDA A LOS ESTUDIANTES

---

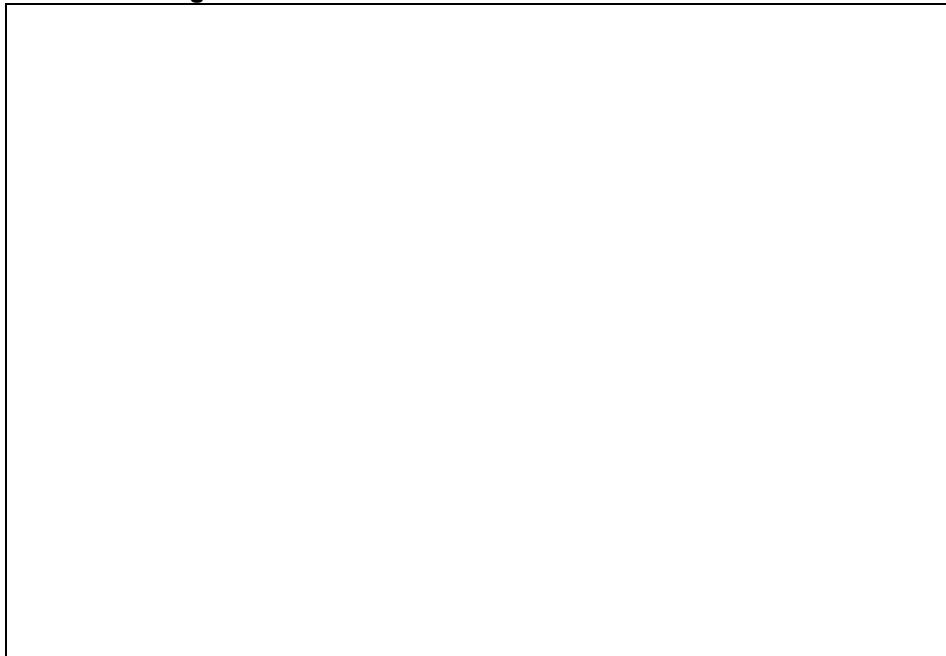
---

---

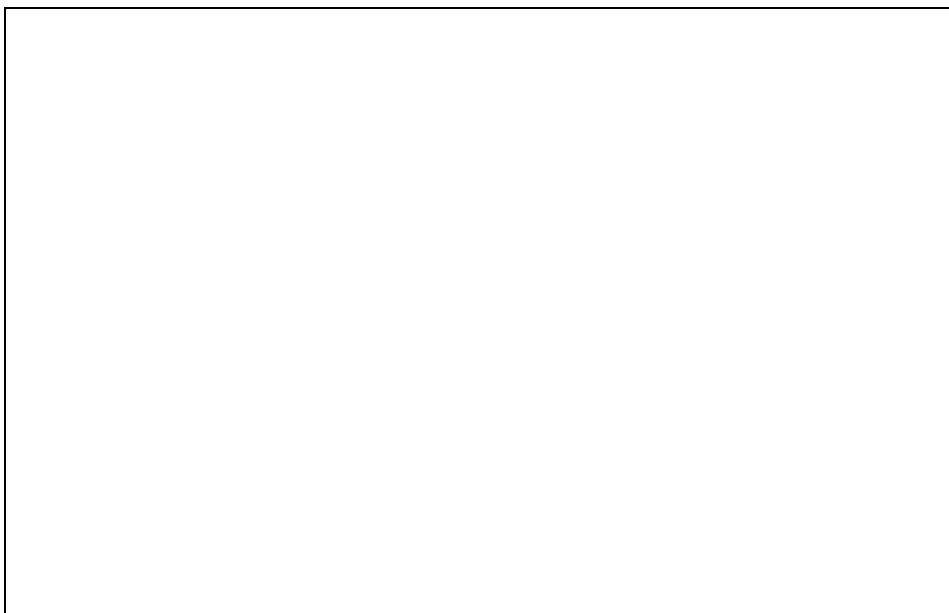
---

## V. REGISTRO AUDIOVIDUAL

### 5.1. De la fase 1 “Nos organizamos”:



### 5.2. De la fase 2 “Planificamos”:

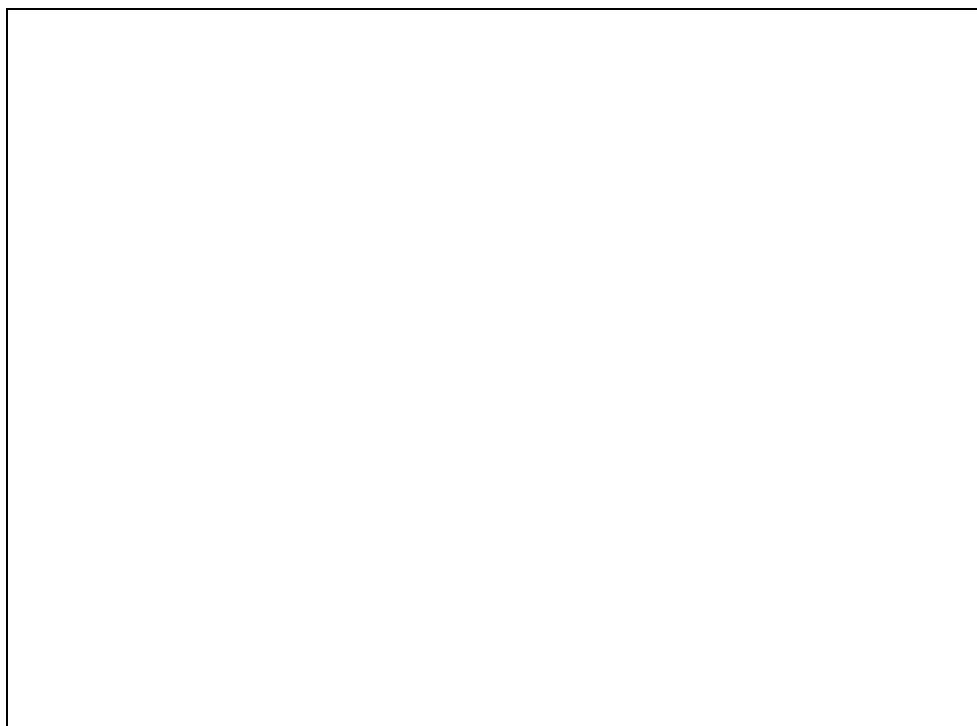


**5.3. De la fase 3 “Desarrollamos la Jornada”:**

**5.3.1. Jornada en la institución educativa**

**5.3.1. Jornada en las aulas**

**5.4. De la fase 4 “Evaluamos”:**

A large, empty rectangular box with a thin black border, occupying the upper portion of the page. It is intended for the user to write their responses to the evaluation phase.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana



ESCUELA  
de la  
CONFIANZA

En Lima Metropolitana  
LA EDUCACIÓN NOS une 





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana



ESCUELA  
de la  
CONFIANZA

Este 11 de marzo, tenemos el compromiso de que todos nuestros estudiantes estén presentes desde el primer día de clases.

Por eso, estamos trabajamos para hacer de las escuelas un **espacio que acoge** con respeto, reconocimiento y seguridad a todos nuestros niños, adolescentes y jóvenes, donde **logren aprendizajes** que les permitan **transformar sus vidas**.

Esta es una tarea que nos convoca a todos, por eso este 2024...

En Lima Metropolitana  
**LA EDUCACIÓN NOS une**





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana



# Piezas gráficas

para material impreso

En Lima Metropolitana

LA EDUCACIÓN NOS une 



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana



En Lima Metropolitana

LA EDUCACIÓN NOS une

## D Banderola

Medidas: 3 x 2 mts.

\*Las fotos  
son referenciales,  
se pueden incluir  
imágenes de  
estudiantes,  
maestros,  
directores,  
padres de familia  
y aliados por la  
educación.





Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana



En Lima Metropolitana

LA EDUCACIÓN nos une

## Roll Screen

Medidas: 2 x 1 mts

\*Las fotos  
sor referenciales,  
se pueden incluir  
imágenes de  
estudiantes,  
maestros,  
directores,  
padres de familia  
y aliados por la  
educación.





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana



En Lima Metropolitana

LA EDUCACIÓN NOS une

## D Afiche

Medidas: 420 x 594 mm

\*Las fotos  
son referenciales,  
se pueden incluir  
imágenes de  
estudiantes,  
maestros,  
directores,  
padres de familia  
y aliados por la  
educación.





Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana



En Lima Metropolitana

LA EDUCACIÓN NOS une

## Polo

El material del polo es libre, pero se debe respetar la distribución del identificador y logos según el modelo adjunto.



## ► Lapiceros ecológicos

\*La impresión del identificador y logo adicional debe  
realizarse a un solo color.





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana



En Lima Metropolitana

LA EDUCACIÓN NOS une

# Pin de metal circular





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

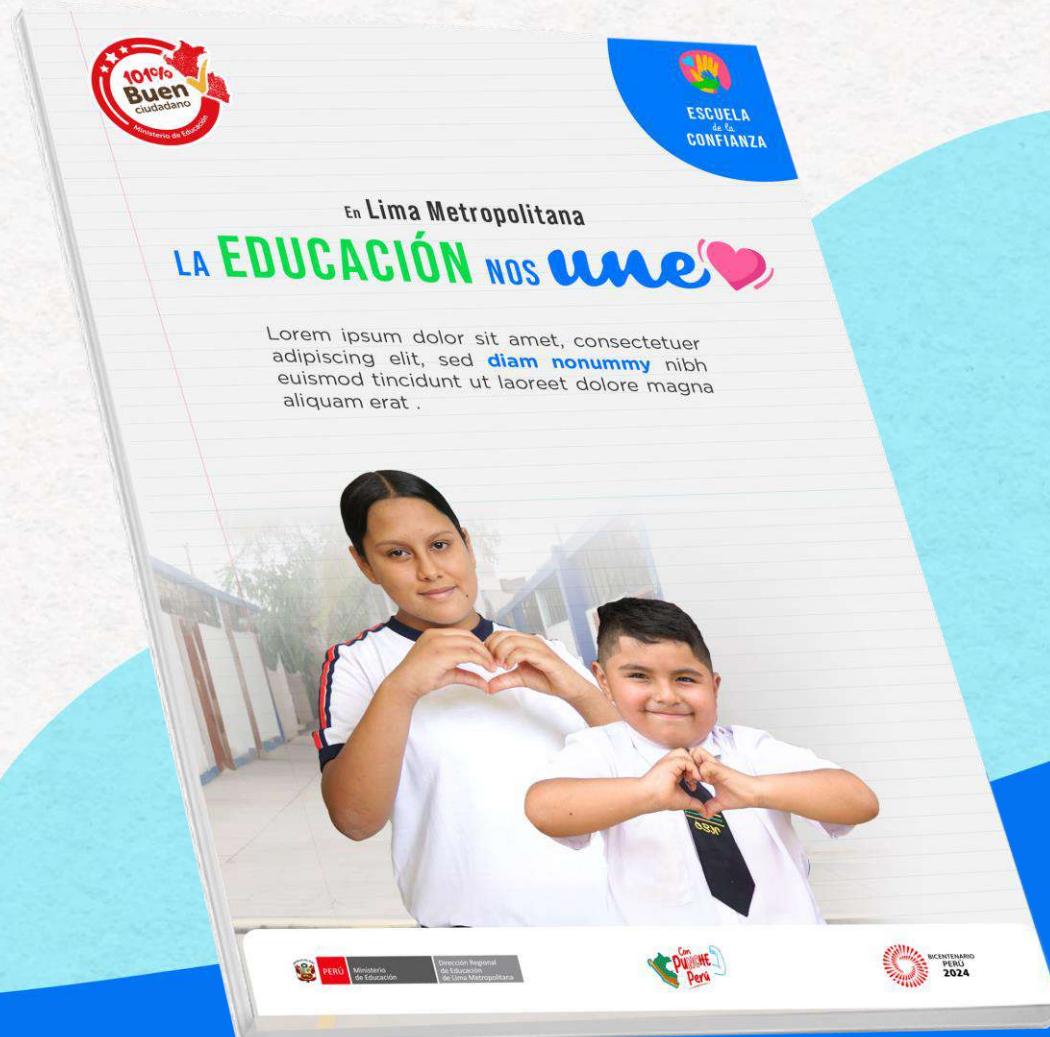


En Lima Metropolitana

LA EDUCACIÓN nos une

## Block

\*Las fotos son referenciales, se pueden incluir imágenes de estudiantes, maestros, directores, padres de familia y aliados por la educación.





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana



ESCUELA  
de la  
CONFIANZA

# Piezas gráficas

para material digital

En Lima Metropolitana

LA EDUCACIÓN NOS une 



## Post cuadrado

\*Las fotos son referenciales, se pueden incluir imágenes de estudiantes, maestros, directores, padres de familia y aliados por la educación.





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana



ESCUELA  
de la  
CONFIANZA

En Lima Metropolitana

LA EDUCACIÓN nos une!

## Portada Facebook

\*Las fotos son referenciales, se pueden incluir imágenes de estudiantes, maestros, directores, padres de familia y aliados por la educación.



En Lima Metropolitana  
LA EDUCACIÓN nos une!



ESCUELA  
de la  
CONFIANZA

# Descarga el kit de piezas gráficas aquí

<https://bit.ly/3HQHYM4>

Consultas a Arturo Soria

[Jsoria@drelm.gob.pe](mailto:Jsoria@drelm.gob.pe)

Diseñador gráfico publicitario

Equipo de Imagen y Comunicaciones - DRELM